

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUERRERO Y CORNEJO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 10:00 a.m., hoy día 02 de Junio de 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Isabel La Católica N24-902 y Calle Julio Zaldumbide, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de Guerrero y Cornejo Arquitectos Cia. Ltda.

Preside la Junta el señor Arturo Xavier Guerrero Perez, Presidente de la compañía, por disposición estatutaria, y actúa como secretario de la junta el señor Felix Santiago Cornejo Proaño, Gerente de la compañía, también por disposición estatutaria.

El presidente dispone que se constate el quórum, el secretario informa que se encuentran los siguientes socios:

Socios	Representación	Capital
Félix Santiago Cornejo Proaño		USD \$ 80.000,00
Jaime Alfonso Luna Maldonado		USD \$ 3.425,00
Arturo Javier Guerrero Pérez		USD \$ 76.575,00
Total		USD \$ 160.000,00

Los asistentes representan la totalidad del capital social pagado, esto es, 160.000 participaciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, aprobando los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.**
- 2. Conocer y resolver los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la Compañía en el Ejercicio 2019.**
- 4. Conocer y resolver el informe de auditoría externa a los estados financieros 2019.**
- 5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020.**

Aprobado por unanimidad el orden del día, el Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.

El Presidente solicita al Secretario y Gerente que lea el informe que contiene las notas explicativas del ejercicio económico 2019.

Los socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe del Gerente lo aprueban en forma unánime.

2. Conocer y resolver los estados financieros de ejercicio económico 2019.

La gerencia hace un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Resultados, y de su análisis se establece que se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones de ley han quedado en la cantidad de USD \$ 26.683,70.

La presidencia somete a consideración de los socios los estados financieros los mismos que son aprobados por unanimidad, aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar por disposición legal.

3. Conocer y resolver los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la Compañía en el Ejercicio Económico 2019.

El Presidente de la junta le cede la palabra al Gerente de la compañía, quien manifiesta que la compañía ha obtenido una utilidad antes de impuestos de:

Ingresos:	\$	1,836,422.65
Egresos:	\$	(1,771,982.69)
Utilidad Contable:	\$	64,439.96
15% Participación Trabajadores:	\$	(9,665.99)
25% Impuesto Renta:	\$	(34,048.65)
Utilidad Impuestos Diferidos	\$	5,958.38
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	26,683.70

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el resultado de la compañía aprueban dicho resultado y deciden que no se realizará distribución de utilidades a socios y que se absorberá las pérdidas de años anteriores.

4. Conocer y resolver el informe de auditoría externa a los estados financieros 2019.

La Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la Compañía Auditricont Cía. Ltda. Representada por el Doctor Gabriel Uvillus referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los socios, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se ratifiquen como auditores a la Compañía Auditricont Cía. Ltda. para el ejercicio 2020. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige a Auditricont Cía. Ltda. como auditores externos para el nuevo periodo.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h00.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Informe de Auditoria Externa de la Compañía Auditricont Cía. Ltda. por el año 2019.
- Informe de Gerencia con respecto a la administración de la compañía por el año 2019.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo 2019.



Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades de Socios de la Compañía, de Presidente y el Secretario, este último quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



Arturo Javier Guerrero Pérez
Socio-Presidente de la Junta



Félix Santiago Cornejo Proaño
Socio-Secretario de la Junta



Jaime Alfonso Luna Maldonado
Socio